Las corrientes educativas en la Grecia clásica desde la perspectiva del concepto *postura**

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXX, núm. 1, pp. 89-116

Francisco Vázquez Martínez**

RESUMEN

Las ideas centrales del trabajo son: la existencia de formas diversas de pensar y la importancia de que haya personas que las conozcan, las contrasten y asuman una posición ante ellas. Estas ideas definen el concepto *postura* y delimitan cuatro corrientes de pensamiento educativo.

Las corrientes socrática y protagórica reconocen pensamientos distintos; se diferencian en que la primera educa sabios que reconozcan su ignorancia y la protagórica, ciudadanos que comuniquen su verdad. Las corrientes platónica y jenofóntica se limitan a una forma de pensar. Los sujetos en ellas educados deben aprender sólo lo que les corresponde desde la perspectiva del pensamiento aceptado; su diferencia es que la platónica forma gobernantes y la jenofóntica súbditos.

ABSTRACT

The fundamental ideas of this work are: the existence of diverse ways of thinking and the importance that people know and compare them and assume a position before them. These ideas define the concept "posture" and delimit four currents of educational thought.

The currents from Socrates and Protagoras recognize different thoughts, the first one educates the wise recognize their ignorance and the second current citizen who communicate their truth. The currents from Plato and Xenophon limit to one way of thinking. People educated under these currents must learn just what they have to in an accepted perspective; the difference is that the Platonic current shapes rulers and the other one subjets to authority.

^{*} El trabajo se desarrolla a partir de la tesis "Educación y postura", presentada para optar por el grado de Doctor en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, 271 pp. (realizada con asesoría de Enrique Moreno y de los Arcos y apoyo financiero de CONACyT); el mismo se presentó parcialmente en el VII Congreso Nacional de Pedagogía (Cuernavaca, 1998) y en el V Congreso Nacional de Investigación Educativa (Aguascalientes, 1999).

^{**} Vocal ejecutivo. Comité de Ciencias de la Salud, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

I. CONCEPTO DE POSTURA

La postura se refiere en primera instancia a una racionalidad, a un pensamiento estructurado de manera lógica, coherente y consistente para explicar el mundo total o parcialmente. Las posturas pueden estar asentadas en cosmovisiones mágico-religiosas, ideologías políticas, teorías científicas o sistemas filosóficos que el sujeto crea o hace suyos y desde los cuales percibe, interpreta, realiza y lee sus propias experiencias.

La postura, sin embargo, no se refiere, en esencia, a las corrientes de pensamiento que constituyen el abanico de posibilidades que tiene un sujeto para elegir y asumir, y que de hecho conservan una existencia propia e independiente del sujeto; la postura se refiere a la característica de un sujeto que ha incursionado y profundizado de cierta manera en un campo del saber y del quehacer, que conoce formas diferentes de pensar y hacer en ese campo y ha elegido una. La postura es una decisión, aparece cuando el sujeto asume una posición ante las diversas formas de pensar y actuar. Postura se refiere a una característica intelectual, consciente, voluntaria y activa del sujeto.

Si la postura es una elección reflexiva y una toma de posición del sujeto, supone alternativas para elegir. Cuando el sujeto solamente advierte una modalidad de la experiencia, como sucede en la educación como instrumento de dominación, no se puede hablar de que tiene o desarrolla una postura. No se niega que aun en este caso el sujeto tiene un punto de vista, pero su punto de vista es forzado, es dado, es impuesto; en ningún momento lo eligió consciente, voluntaria y activamente. En estas circunstancias se muestra convencimiento pero no se discute ni se debate, ni se confronta con puntos de vista alternativos. El punto de vista así adquirido sirve para que el sujeto haga la lectura que otros guieren que haga del mundo y de sus propias experiencias, y así será hasta que conozca otras racionalizaciones, otras formas de pensar. Es probable que después de tener las posibilidades de reflexionar, contrastar y decidir, elija el punto de vista que mantenía desde el principio, pero como ya hay una mediación del individuo, una decisión de su parte, ya desarrolló una postura.

Así, la postura se refiere al proceso y al resultado de asumir activamente un punto de vista. Cada disciplina o campo de estudio desarrolla sus perspectivas o escuelas. En sentido pedagógico lo que interesa es crear condiciones para que el sujeto asuma de manera activa un punto de vista, una postura; esto es, establecer las condiciones que propicien el desarrollo del proceso educativo en la pluralidad, en el contraste y en la libertad.

Asumir de manera activa significa, fundamentalmente, elegir con autenticidad y con conocimiento, de acuerdo con la circunstancia propia (Ortega y Gasset, 1985: 126-136). Esto es, la circunstancia propia es la que debe orientar, matizar, modificar y enriquecer la elección; es la que debe dar movimiento y originalidad a la corriente de pensamiento elegido. Así, la postura es personal e intransferible y por ello, parcial e incompleta; por lo mismo insustituible y necesaria en la construcción del saber. "Cada filósofo explica algún secreto de la naturaleza. Lo que cada cual en particular añade al conocimiento de la verdad no es nada, sin duda, o es muy poca cosa, pero la reunión de todas las ideas presenta importantes resultados" (Aristóteles, *Metafísica*, II, 1).

En el proceso de asumir una postura, el sujeto piensa su circunstancia desde diferentes sistemas de ideas y asume aquel que le ofrece mayor claridad y explicación a su situación vital. La postura se construye en la circunstancia vital, desde ella y mediante la corriente de pensamiento asumida surgen nuevas ideas y se modifican otras; ideas que corresponden a acontecimientos o hechos que no podían ser percibidos desde otras circunstancias.

La postura exige movimiento sincero y consciente en dos direcciones: primero, de acercamiento hacia una corriente de pensamiento y de alejamiento simultáneo de la corriente de pensamiento alternativa y viceversa. Sin este ir y venir de una corriente de pensamiento a otra, contrastando, comparando, criticando y, sobre todo, confrontando con la propia realidad cotidiana, no es posible percatarse de las diferentes formas de ver, pensar y sentir el mundo; por lo tanto, de asumir una postura favorable hacia una de las corrientes de pensamiento y desfavorable hacia la otra.

El que un sujeto asuma una postura desfavorable hacia una forma de pensar no significa intolerancia. El desacuerdo y la discordancia de la postura no conducen a la negación sino al reconocimiento y al respeto. Negar o menospreciar otras formas de ver, pensar y sentir el mundo conlleva, por definición, la imposibilidad de asumir una postura.

La persona con postura en su afán de acercarse y alejarse hacia y de una misma forma de pensar, predispone, primero de manera concordante y después discordante, la percepción, la memoria y la respuesta hacia esa forma de pensar. En todo momento comprende las escalas de valores, las creencias y los sentimientos; así, aunque asuma una postura en contra de esa forma de pensar, la conoce y la respeta. En educación, los mejores ejemplos de esta forma de proceder son Sócrates y Protágoras. Sócrates con frecuencia terminaba defendiendo ideas que en un principio había atacado y Protágoras hacía que sus alumnos defendieran tesis antagónicas entre sí, con el propósito de que conocieran y desarrollaran argumentos desde puntos de vista diferentes.

El concepto postura, además de su interés intrínseco, ofrece una perspectiva nueva al estudio de la educación; a partir de él es posible interpretar la teoría y la práctica educativas y clasificarlas en una de cuatro corrientes o escuelas de pensamiento pedagógico de acuerdo con el lugar que le dan a las ideas que lo definen (la aceptación de dos o más formas de pensamiento y la persona educada en la pluralidad y en la libertad).

II. LAS CORRIENTES EDUCATIVAS EN LA GRECIA CLÁSICA

Cada corriente de pensamiento y acción en educación se puede identificar con el nombre del autor que la definió por primera vez. Así, tenemos las corrientes socrática, platónica, jenofóntica y protagórica. Otra forma de identificarlas es por el perfil de la persona que desean formar. De esta manera la corriente socrática corresponde a la formación de sabios, la platónica a la de gobernantes, la jenofóntica a la de trabajadores y súbditos y la protagórica a la de ciudadanos (cuadro 1).

CUADRO 1 Variables pedagógicas de acuerdo con las diferentes corrientes de pensamiento en educación

Variable	Socrática	Platónica	Jenofóntica	Protagórica
Fundamentos (aceptación de dos o más formas de pensar).	rancia propia y la de los demás (acepta, en	Acceso de unos pocos a la verdad absoluta (re- conoce una sola forma de pensamiento válido).	actividad económica (reconoce una sola forma de	No hay una verdad absoluta o la hay pero cada cual la puede in- terpretar (acepta diver- sas formas de pensar).
Perfil de la persona que se va a formar.	riqueza y el poder (per-		tes, leales, dóciles,	que participen en la política y en la justicia (personas educadas en
Métodos y contenidos educativos.	Contenidos que tienen que ver con la bús- queda de la verdad, lo	Ejemplos ideales. Control de espectáculos, canciones, etc. Aritmética, geometría, astronomía, dialéctica (excluyente).	tenidos relacionados con la actividad econó-	•
Relación profesor- alumno.	apostolado. El profe-	El profesor busca al alumno. Hay más necesidad de enseñar que de aprender.	qué y cómo enseñar. La relación educativa es secundaria a otra	enseñar. El alumno

Las diferentes formas de pensar y hacer educación no son necesariamente excluyentes entre sí; en ocasiones, son complementarias. El caso concreto es la corriente platónica o de formación de gobernantes y la corriente jenofóntica o de formación de trabajadores y súbditos. Se comprende que no puede haber gobernantes sin súbditos, ni vasallos sin soberanos. La razón por la cual se presentan por separado es que Platón y Jenofonte hacen hincapié, el primero, en la educación de los gobernantes y el segundo, en la de los súbditos. Sin embargo, ninguno de los dos deja de hacer consideraciones referentes a la educación del recíproco: del gobernado (mercenario) en Platón y del gobernante (capataz con dotes de mando) en Jenofonte.

III. LA CORRIENTE SOCRÁTICA O DE FORMACIÓN DE PERSONAS SABIAS

A. Fundamentos teóricos

La corriente educacional socrática fue iniciada y delineada en sus aspectos fundamentales por Sócrates. El fundamento de esta forma de pensar y hacer la educación es el amor a la filosofía: a la verdad, a lo bello y a lo bueno.

En efecto, voy por todas partes sin hacer otra cosa que intentar persuadiros, a jóvenes y viejos, a no ocuparos ni de los cuerpos ni de los bienes antes que del alma ni con tanto afán, a fin de que ésta sea lo mejor posible, diciéndoos: "No sale de las riquezas la virtud para los hombres, sino de la virtud, las riquezas y todos los otros bienes, tanto los privados como los públicos" (Platón, 1981: 30 a-b).

Para conducir el alma a la filosofía se requiere reconocer la ignorancia propia y la de los demás, ya que "saber es sólo poder divino, la misión del hombre es aspirar al saber".

En síntesis, educar es cultivar el alma, conducirla a la verdad, a lo bello y a lo bueno; a partir del reconocimiento de otras formas de pensar y, en consecuencia, de la ignorancia propia y ajena.

B. Tipo de ser humano que pretende formar la educación socrática

Sócrates procura explícitamente formar personas amantes de la sabiduría y de la verdad:

Yo, atenienses, os aprecio y os quiero, pero voy a obedecer al dios más que a vosotros y, mientras aliente y sea capaz, es seguro que no dejaré de filosofar, de exhortaros y de hacer manifestaciones al que de vosotros vaya encontrando, diciéndole lo que acostumbro: "Mi buen amigo, siendo ateniense, de la ciudad más grande y prestigiada en sabiduría y poder, ¿no te avergüenzas de preocuparte cómo tendrás las mayores riquezas y la mayor fama y los mayores honores, y, en cambio, no te preocupas ni interesas por la inteligencia, la verdad y por cómo tu alma va a ser lo mejor posible?" (*ibid.*: 29 d-c).

El amor a la sabiduría y a la verdad se manifiesta fundamentalmente en el desprecio a otro tipo de valores como la riqueza, los honores y el poder, así como en una actitud crítica. El amor a la sabiduría obliga a combatir por la justicia; en este sentido el sabio es un hombre alejado del poder público.

En efecto, no hay hombre que pueda conservar la vida, si se opone noblemente a vosotros o a cualquier otro pueblo y si trata de impedir que sucedan en la ciudad muchas cosas injustas e ilegales; por el contrario, es necesario que el que, en realidad, lucha por la justicia, si pretende vivir un poco de tiempo, actúe privada y no públicamente (*ibid*.: 31c y 32a).

El amor a la sabiduría y a la verdad empieza por el reconocimiento de la propia ignorancia; éste es, de hecho, el único aspecto en que Sócrates se reconoce como más sabio que el resto de los hombres: "Es el más sabio, el que, de entre vosotros, hombres, conoce, como Sócrates, que en verdad es digno de nada respecto a la sabiduría" (*ibid*.: 23b).

Así y en resumen, Sócrates y la corriente educativa que con él se inicia buscan formar personas con amor a la verdad y a la sabiduría, libres y autónomas del poder público, conscientes de su propia ignorancia, escépticas y críticas del saber de los otros.

C. Contenidos y métodos de la educación socrática

En función del tipo de sujetos que desea formar la corriente socrática, los contenidos se relacionan con "las más grandes cosas": la búsqueda de la verdad, de lo bello y de lo bueno.

El método socrático consta de dos etapas. La primera, dudar de lo que los otros saben o dicen que saben, interrogarlos y examinarlos con el propósito de comprobar qué saben y, en su caso, impugnarlos y contradecirlos para convencerlos de su ignorancia. A esta primera parte del método socrático se le conoce como eléntica y es fundamentalmente destructiva y negativa, enfrenta a las personas a ideas y formas de pensar diferentes:

Y si alguno de vosotros discute y dice que se preocupa, no pienso dejarlo al momento y marcharme, sino que le voy a interrogar, a examinar y a refutar, y, si me parece que no ha adquirido la virtud y dice que sí, le reprocharé que tiene en menos lo digno de más y tiene en mucho lo que vale poco (*Ibid*.: 29e y 30a).

La segunda etapa del método socrático es constructiva y positiva, es la mayéutica o heurística que consiste en que cada persona dé a luz las ideas que le ayuden a descubrir la verdad:

El oficio de pertear, tal como yo lo desempeño, se parece en todo lo demás al de las matronas, pero difiere en que yo lo ejerzo sobre los hombres y no sobre las mujeres, y en que asisten al alumbramiento, no los cuerpos sino las almas. La gran ventaja es que me pone en estado de discernir con seguridad, si lo que el alma de un joven siente es un fantasma, una quimera o un fruto real (Platón, 1960: 150 b-c).

El método socrático es un método para buscar la sabiduría y la verdad, para convencer a los otros de su ignorancia y disponerlos a la sabiduría. En cuanto a la enseñanza del método mismo, los discípulos de Sócrates lo aprendían por imitación:

Se añade, a esto, que los jóvenes que me acompañan espontáneamente —los que disponen de más tiempo, los hijos de los más ricos— se divierten

oyéndome examinar a los hombres y, con frecuencia, me imitan e intentan examinar a otros (Platón, 1981: 23c).

D. Relación maestro-alumno

En general, el magisterio se ve como un servicio, como un compromiso, como un apostolado:

Haré esto con el que me encuentre, joven o viejo, forastero o ciudadano, y más con los ciudadanos por cuanto más próximos estáis a mí por origen. Pues, esto lo manda el dios, sabedlo bien, y yo creo que todavía no os ha surgido mayor bien en la ciudad que mi servicio al dios (*Ibid*.: 30a).

Así pues, incluso ahora, voy de un lado a otro investigando y averiguando en el sentido del dios, si creo que alguno de los ciudadanos o de los forasteros es sabio. Y cuando me parece que no lo es, prestando mi auxilio al dios, le demuestro que no es sabio. Por esa ocupación no he tenido tiempo de realizar ningún asunto de la ciudad digno de citar ni tampoco mío particular, sino que me encuentro en gran pobreza a causa del servicio del dios (*ibid*.: 23 b-c).

En particular, la relación maestro-alumno en la corriente socrática debe estudiarse en dos momentos, que corresponden a los momentos del método socrático: la relación durante la eléntica y durante la mayéutica.

El primer momento considera la relación maestro-alumno durante la eléntica o etapa destructiva y negativa del método: "A causa de esta investigación, atenienses, me he creado muchas enemistades, muy duras y pesadas (*ibid*.: 23a).

Como se puede ver, la relación maestro-alumno en esta etapa es conflictiva. El profesor se ve desafiado por un compromiso y el alumno se ve cuestionado en sus creencias. Por parte del profesor se denota un compromiso por la verdad, por la belleza, por lo bueno y, consecuentemente, una actitud crítica hacia lo establecido y comúnmente aceptado. Así, la corriente educativa socrática con frecuencia critica y se enfrenta a los poderosos, no con el propósito de quitarles el poder y asumirlo, sino con el de que una sociedad o un pueblo se acerque a la verdad, a la belleza y a lo bueno.

La relación profesor-alumno durante el desarrollo de la mayéutica es mucho menos conflictiva. Para empezar en este momento el profesor (Sócrates) niega ser tal:

Yo no he sido jamás maestro de nadie. Si cuando yo estaba hablando y me ocupaba de mis cosas, alguien, joven o viejo, deseaba escucharme, jamás se lo impedí a nadie. Tampoco dialogo cuando recibo dinero y dejo de dialogar si no lo recibo, antes bien me ofrezco, para que me pregunten, tanto al rico como al pobre, y lo mismo si alguien prefiere responder y escuchar mis preguntas. Si alguno de éstos es luego un hombre honrado o no lo es, no podría yo, en justicia, incurrir en culpa; a ninguno de ellos les ofrecí nunca enseñanza alguna ni les instruí (*ibid*.: 33 a-b).

En esta etapa prácticamente desaparece la relación profesor-alumno y, más bien en una relación de camaradas, se emprende la búsqueda de lo que es verdad, de lo que es bello y de lo que es bueno:

Y se ve claramente que ellos nada han aprendido de mí, y que han encontrado en sí mismos los numerosos y bellos conocimientos que han adquirido, no habiendo hecho yo otra cosa que contribuir con el Dios a hacerles concebir (Platón, 1960: 150d).

IV. LA CORRIENTE PLATÓNICA O DE FORMACIÓN DE GOBERNANTES

A Fundamentos teóricos

El rasgo característico de la educación platónica y de la corriente educativa que de aquí se desprende es la convicción, en las instituciones y en los profesores que pertenecen a esta corriente de pensamiento, de la posesión de la verdad absoluta. La verdad absoluta, por su parte, aparece como algo inaccesible al común de los mortales, pocos son los elegidos para conocerla. Así, la corriente educativa platónica es elitista, dirigida generalmente a quienes se quiere formar como los futuros dirigentes. Es la educación de los futuros gobernantes, de los elegidos para mandar y ordenar a los demás, a los que son incapaces de captar, entender o conocer la verdad.

Es importante, en este momento, establecer claramente la diferencia entre la educación socrática y la educación platónica. La primera, como ya se mencionó, busca la formación del alma; sus valores son el saber y la verdad. Para buscarlos, parte de un supuesto fundamental: el reconocimiento de la ignorancia propia y ajena.

Por su lado, la educación platónica también busca la formación del alma, pero sus valores son la prudencia, la valentía, la templanza y la justicia. Para buscarlos parte del supuesto opuesto al de la corriente socrática: hay una verdad absoluta que puede ser conocida, aunque no por todos. Se gobierna a partir de la certidumbre de sistemas fundados en principios ciertos; no a partir del reconocimiento de la propia ignorancia, ni de la incertidumbre, ni de la duda.

En contraste con Sócrates, para Platón el máximo valor de la educación es el bien y no la ciencia y la verdad. Platón subordina la ciencia y la verdad al bien público:

Entonces, lo que aporta la verdad a las cosas cognoscibles y otorga al que conoce el poder de conocer, puedes decir que es la Idea de Bien. Y por ser causa de la ciencia y de la verdad, concíbela como cognoscible; y aun siendo bellos tanto el conocimiento como la verdad, si estimamos correctamente el asunto, tendremos a la Idea de Bien por algo distinto y más bello por ellas (Platón, 1986: VI 508e).

La idea de bien, por su parte, se relaciona con la idea de justicia. Así, no son el amor a la sabiduría y a la verdad los valores máximos, sino el de utilizar éstos para el manejo de los asuntos públicos:

Pero a vosotros os hemos formado tanto para vosotros mismos como para el resto del Estado, para ser conductores y reyes de los enjambres, os hemos educado mejor y más completamente que a los otros, y más capaces de participar tanto en la filosofía como en la política (*ibid*.: VII 520 b-c).

Platón habla, más que de ciencia, de prudencia. La prudencia es el buen consejo, el que se funda en la ciencia que tiene por objeto la conservación del Estado:

—Ahora bien, ¿hay en el Estado que acabamos de fundar un tipo de conocimiento presente en algunos ciudadanos, por el cual no se delibere sobre alguna cuestión particular del Estado sino sobre éste en su totalidad y sobre la modalidad de sus relaciones consigo mismo y con los demás Estados?

—Sí.

- —¿Cuál es y en quiénes está presente?
- —Es el conocimiento apropiado para la vigilancia, y está presente en aquellos gobernantes a los que hemos denominado "guardianes perfectos".
- —Y en virtud de ese conocimiento ¿qué dirás del Estado?
- —Que es prudente y verdaderamente sabio…
- —¿Y no serán estos guardianes muchos menos en número si los comparas con todos aquellos otros que reciben el nombre de acuerdo con los conocimientos que poseen?
- —Muchos menos.
- —En ese caso, gracias al grupo humano más pequeño, que es la parte de él mismo que está al frente y gobierna, un Estado conforme a la naturaleza ha de ser sabio en su totalidad. Y de este modo, según parece, al sector más pequeño por naturaleza le corresponde el único de estos tipos de conocimiento que merece ser denominado "sabiduría" (*ibid*.: IV 428 d-e y 429a).

Si existe una verdad absoluta y únicamente unos cuantos elegidos pueden acceder a ella, es evidente que éstos serán quienes deben educar y organizar las actividades de una sociedad. Así, el orden y el desarrollo de funciones específicas por parte de cada uno de los miembros de esa sociedad, es una idea cardinal para el quehacer educativo en esta corriente de pensamiento:

¿De lo que hemos dicho antes no se sigue acaso que cada uno realiza bien un solo oficio, no muchos, y que, si trata de aplicarse a muchos, fracasará en todos sin poder ser tenido en cuenta en ninguno? (*ibid*.: III 394e).

Por consiguiente, si hemos de mantener nuestra primera regla, según la cual nuestros guardianes debían ser relevados de todos los demás oficios para ser artesanos de la libertad del estado en sentido estricto, sin ocuparse de ninguna otra cosa que no conduzca a ésta, no será conveniente que hagan o imiten cualquier otra (*ibid*.: III 395 b-c).

Ésta es una idea fundamental en la formación de los gobernantes. En ella se sustenta la legitimidad de su quehacer. Los gobernantes gobiernan y el pueblo obedece. Con esta idea se cierra la posibilidad, por lo menos teórica, de que el pueblo gobierne y gobierne bien.

Para fortalecer, defender y reforzar el orden impuesto por quienes tienen acceso a la verdad y la comprenden y buscan su realización en este mundo, es necesario establecer la prohibición explícita del cambio. Obviamente si se tiene acceso a la verdad absoluta, no se puede permitir que quien no lo tiene trate de subvertir el orden establecido. Así, todas las cosas, entre ellas la educación, deben ser de una manera, no de otra:

Para decirlo en pocas palabras, esto debe ser inculcado firmemente en quienes deban guardar el Estado, de manera que no suceda que inadvertidamente se corrompan. En todo han de vigilar que no se introduzcan innovaciones en gimnasia y música contra lo prescrito, temiendo cuando alguien dice que *el canto que los hombres más consideran es el más reciente que, celebrado por los aedos, surca el aire.* No sea que alguien crea que el poeta no se refiere a canciones nuevas, sino a un nuevo modo de cantar, y elogien eso: no hay que elogiarlo, ni siquiera concebirlo. Pues hay que ponerse a salvo de un cambio en un nuevo género musical, y pensar que así se pone todo en peligro. Porque los modos musicales no son cambiados nunca sin remover las más importantes leyes que rigen el Estado, tal como dice Damón, y yo estoy convencido (*ibid.*: IV, 424 b-c).

De esta forma, la educación platónica o de formación de gobernantes consta de cuatro ideas fundamentales: primera, existe una verdad absoluta; segunda, ésta sólo puede ser conocida por unos pocos elegidos; tercera, los elegidos gobiernan, ordenan y asignan funciones a los otros miembros de la sociedad de acuerdo con el "deber ser" que solamente ellos vislumbran, y cuarta, se prohíben modificaciones al orden establecido por los gobernantes.

Respecto a las ideas que definen la postura, es evidente que la educación platónica se ajusta a una sola forma de pensar y, en consecuencia, excluye a otras de los contenidos de la educación.

B. Tipo de ser humano que se pretende formar

Para comprender el tipo de sujeto que pretende formar la educación platónica es necesario repasar cuál es, según Platón, la estructura del alma. De igual manera que el Estado perfecto es prudente, valeroso, temperante y justo, los hombres y las mujeres que vivan en este Estado serán prudentes, valerosos, temperantes y justos.

La prudencia, el valor, la templanza y la justicia tienen su lugar tanto en el Estado como en el alma de las personas. En el Estado, la prudencia y la justicia están en los magistrados, el valor en los guerreros y la templanza se extiende por todos sus miembros. En las personas la prudencia y la justicia están en la razón, el valor en el apetito irascible y la templanza en el apetito sensitivo que está privado de razón y es amigo del goce y de los placeres.

Si en el Estado perfecto los magistrados gobiernan al resto de los habitantes, en las personas debe gobernar la razón sobre el apetito irascible y los apetitos sensibles. Éstos son los gobernantes y los gobernados que hay que formar.

Los gobernantes se diferencian de los gobernados en que los primeros son capaces de aprehender la verdad, lo que es inmutable y más verdadero y que es objeto de la ciencia. Los gobernados únicamente son capaces de aprehender los objetos de opinión y no los objetos de ciencia. Si los gobernantes están convencidos de que son privilegiados porque conocen y aprehenden la verdad absoluta, a los gobernados corresponde convencerse de que son incapaces de aprehenderla y si en ellos gobierna la razón y son justos, deben someterse al gobierno de los que son capaces de percibir más allá de las apariencias.

En general, el perfil de los magistrados y de los guerreros será el siguiente: imbuidos de respeto y honor a los dioses; valientes, que pierdan el temor a la muerte; con templanza, sumisos a los que gobiernan y dueños de sí mismos en todo lo que concierne a la bebida, a la comida y a los placeres de los sentidos; tampoco se puede permitir que los guerreros sean ávidos de dinero, ni que se dejen corromper aceptando presentes; que se dediquen a una sola cosa; capaces de discernir lo que haya de imperfecto y de defectuoso en las obras de la naturaleza y del arte; por lo mismo, capaces de ala-

bar arrebatadamente lo que observen de hermoso, le den cabida en su alma y lo formen para la virtud; músicos excelentes. En síntesis, familiarizados con la templanza, la fuerza, la generosidad, la grandeza del alma y las demás virtudes hermanas; capaces de amor juicioso, amor que no se relaciona con el placer excesivo ni con la voluptuosidad sensual; con cuerpo a prueba de todas las fatigas y con el temperamento justo entre el valor y la cordura.

C. Contenidos y métodos de la educación platónica

En cuanto a los contenidos, la educación platónica considera tres aspectos: la música, la gimnástica y las ciencias que elevan el alma y le permiten aprehender la perfección: aritmética, geometría, astronomía y dialéctica.

En relación con la música considérense cuatro aspectos: el fondo, la forma, la armonía y el ritmo. El fondo se refiere al contenido de la música. Al respecto, se deben evitar aquellos cantos que incitan a ver a los dioses como mortales con defectos y vicios. En la formación de los hombres se impone procurarles ejemplos de justicia, de prudencia, de valentía y de templanza. Con respecto a la forma se persigue procurar la sencillez y evitar la imitación. En la armonía y en el ritmo se busca procurar, también, la sencillez. La variedad en la música produce el desorden. En la música la sencillez torna prudente y discreta al alma.

En la gimnástica se busca, de nuevo, la sencillez; ésta en la gimnástica hace sano al cuerpo:

- —Pienso que haríamos una comparación correcta si cotejáramos semejante alimentación y todo ese régimen de vida con la melodía y con el canto compuesto donde caben todas las armonías y todos los ritmos.
- -De acuerdo.
- —Ahora bien, la variedad produce intemperancia en un caso, en el otro enfermedad; en cambio la simplicidad en la música genera moderación en el alma, y la simplicidad en la gimnasia confiere salud al cuerpo (*ibid*.: III 404 d-e).

Es importante resaltar que el propósito tanto de la música como de la gimnasia es formar el alma y el cuerpo en armonía:

Creo incluso poder decir que algún dios ha concedido a los seres humanos estas dos artes, la de la música y la de la gimnasia, con miras a estas dos cosas: la fogosidad y el ansia de saber. Por lo tanto, no con miras al cuerpo y al alma, excepto en forma accesoria, sino de modo que ambas alcancen un ajuste armonioso entre sí, después de ponerse en tensión adecuadamente y adecuadamente relajarse, hasta llegar al punto más conveniente (*ibid*.: III 411e y 412a).

Debemos recordar entonces que cada uno de nosotros será justo en tanto cada una de las especies que hay en él haga lo suyo, y en cuanto uno mismo haga lo suyo... Y al raciocinio corresponde mandar, por ser sabio y tener a su cuidado el alma entera, y a la fogosidad corresponde ser servidor y aliado de aquél... ¿Y no será, como decíamos, una combinación de música y gimnasia lo que las hará concordar, poniendo a una en tensión y alimentándola con palabras y enseñanzas bellas, y, en cambio, relajando y apaciguando a la otra, aquietándola por medio de la armonía y del ritmo?... Y estas dos especies, criadas de ese modo y tras haber aprendido lo suyo y haber sido educadas verdaderamente, gobernarán sobre lo apetitivo, que es lo que más abunda en cada alma y que es, por naturaleza, insaciablemente ávido de riquezas (*ibid*.: III 441e y 442a).

En cuanto a los contenidos que elevan el espíritu por encima de las apariencias y permiten apreciar la perfección, lo inmutable, lo verdadero, lo incorruptible, la pura inteligencia y objeto de la verdadera ciencia, están la aritmética o ciencia del cálculo, la geometría, la astronomía y la música. Estas ciencias, para que permitan aprehender la perfección, no deben aprenderse con fines utilitarios ni para negociar con ellas, sino con el propósito de que el alma salga de lo que nace y muere, de que conozca la perfección y trate de hacerla realidad, mediante el gobierno, en los hombres y en la sociedad.

De particular importancia y como toque final a la educación de los gobernantes, Platón considera la dialéctica, la cual permite entender y dar la razón de cada cosa y conocer las relaciones íntimas y generales sostenidas entre la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. En realidad la dialéctica es un método:

Por consiguiente, el método dialéctico es el único que marcha, cancelando los supuestos, hasta el principio mismo, a fin de consolidarse allí. Y dicho método empuja poco a poco al ojo del alma, cuando está sumergido realmente en el fango de la ignorancia, y lo eleva a las alturas, utilizando como asistentes y auxiliares para esta conversión a las artes que hemos descrito (*ibid*.: VII 533 c-d).

¿Y no te parece que la dialéctica es el coronamiento supremo de los estudios, y que por encima de éste no cabe ya colocar correctamente ningún otro, sino dar por terminado lo que corresponde a los estudios? (*ibid*.: VII 534e).

Platón recomienda evitar los castigos y las humillaciones que envilecen el espíritu y lo degradan:

Porque el hombre libre no debe aprender ninguna disciplina a la manera del esclavo; pues los trabajos corporales que se practican bajo coerción no producen daño al cuerpo, en tanto que en el alma no permanece nada que se aprenda coercitivamente (*ibid*.: VII 536e).

Se debe resaltar la importancia que guarda en la educación platónica el crear un ambiente favorable a la formación y al desarrollo de las personas, en particular al de los futuros gobernantes. En este sentido, se plantea el control de los espectáculos, del teatro, de las canciones, de la poesía, de las narraciones y de las fábulas; de igual manera se establece un régimen de vida que incluye dieta y ejercicios.

Platón está totalmente consciente del papel importante que juega el ejemplo en la formación de las personas, por la importancia que tiene la imitación durante toda la vida y, en particular, durante los primeros años. Así, el control de lo que se puede ver y oír conserva una importancia trascendental y supone, por otra parte, erigir modelos de comportamiento ideales, a veces, sobrehumanos o divinos:

Entonces estarás de acuerdo conmigo en cuanto a la segunda pauta a la que hay que atenerse para hablar y obrar respecto de los dioses: que no son hechiceros que se transformen a sí mismos ni nos induzcan a equivocarnos de palabra o acto (*ibid*.: II 383a).

Cuando un poeta diga cosas de tal índole acerca de los dioses, nos encolerizaremos con él y no le facilitaremos un coro. Tampoco permitiremos que su obra sea utilizada para la educación de los jóvenes; al menos si nos proponemos que los guardianes respeten a los dioses y se aproximen a lo divino, en la medida que eso es posible para un hombre (*ibid*.: Il 383c).

D. Relación maestro-alumno

El profesor es un sujeto que enseña, que ordena, que prescribe, que promueve, que recompensa y que dirige hacia donde él quiere a los alumnos; sin que interese, por otra parte, lo que el alumno piense, sienta o desee; todo ello sin forzarlo y sin utilizar la fuerza, preferentemente utilizando el juego. Al alumno se le reconoce y promueve de acuerdo con la fidelidad con la que reproduce las enseñanzas del maestro:

Entonces, excelente amigo, no obligues por la fuerza a los niños en su aprendizaje, sino edúcalos jugando, para que también seas capaz de divisar aquello para lo cual cada uno es naturalmente apto... ¿No recuerdas que decíamos que hay que conducir a los niños a la guerra, como observadores montados a caballo, y que, en caso de que no fuera peligroso, había que acercarlos y gustar la sangre, como cachorros?... Pues a aquel que siempre, en todos estos trabajos, estudios y temores, se muestre como el más ágil, hay que admitirlo dentro de un número selecto (*ibid*.: VII 537a).

V. CORRIENTE JENOFÓNTICA O DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES

A. Fundamentos

La educación es para todos, pero cada persona debe ser educada de acuerdo con su naturaleza: el hombre como hombre, la mujer como mujer, el esclavo como esclavo, el hombre libre como hombre libre, etc. Que cada sujeto se responsabilice de lo que le corresponde.

Y entonces, una vez que sabemos, mujer, qué deberes nos ha asignado a cada uno la divinidad, debemos esforzarnos cada uno en cumplir nuestras obligaciones de la mejor manera posible (Jenofonte, 1993: VII 29).

Como creo que me he dado cuenta de que los dioses no permiten a los hombres alcanzar la felicidad si ignoran lo que tienen que hacer o se despreocupan de la manera de llevarlo a cabo (*ibid*.: XI 8).

Una vez que hayas inculcado en una persona con la mayor firmeza la idea de que debe atender a las obligaciones que tú le asignes... ¿será ya capaz esa persona de actuar como capataz, o tendrá que aprender más cosas si se dispone a ser eficiente? (*ibid*.: XIII 1).

La educación que propone Jenofonte en el *Económico* es concebida como parte de la administración o, mejor, en función de la administración y de las necesidades de ésta. En general, la educación se supedita a los requerimientos económicos. La educación se establece para que los sujetos generen riqueza y poder a otros, conformándose ellos mismos con lo mínimo. Así se entienden las características que busca crear o desarrollar en las personas esta corriente educativa, que excluye la posibilidad de que las cosas se puedan pensar de manera diferente y de que, en consecuencia, las personas puedan elegir.

B. Tipo de ser humano que pretende formar

La educación jenofóntica es la corriente educativa que corresponde a los gobernados, a los que deben obedecer, a los que deben ser sumisos, dóciles, obedientes y leales a los gobernantes. Lo que menos importa en la educación de los gobernados es que conozcan la verdad, sea absoluta o relativa; lo que interesa es su participación en la vida económica de la sociedad y en consecuencia que sean capaces de incorporarse al mercado de trabajo. En otras palabras, que estén capacitados para realizar las funciones específicas que demanda el mercado laboral y que puedan desarrollar bien las funciones que les asignen los gobernantes.

A esta corriente de pensamiento pedagógico le interesa formar personas (hombres, mujeres o esclavos) ante todo capaces, leales, diligentes, dóciles, obedientes, con dotes de mando y honrados. Veamos:

Capaces:

Todavía le queda por conocer lo que tiene que hacer, cuándo y cómo, porque de no ser así, ¿cómo podría ser un capataz de mayor provecho que un médico que atendiera a un enfermo mañana y tarde, pero que no supiera cómo conviene tratar a su paciente? (*ibid*.: XIII 2).

Leales:

Tendrá que ser ante todo leal a ti y a los tuyos, si va a representarte en tu ausencia. Porque sin lealtad ¿de qué sirven los conocimientos del capataz, cualesquiera que sean?... Precisamente por eso intento formarlo ante todo en la lealtad hacia mí y los míos (*ibid*.: XII 5).

Diligentes:

Y una vez que se ha hecho leal a ti, Iscómaco, ¿será por ello un capataz competente?... ¡Por Zeus!, dijo Iscómaco, es que cuando quiero nombrar capataces a tales personas también les enseño a ser diligentes (*ibid*.: XII 8-9).

Dóciles, obedientes:

A los hombres se les puede hacer más dóciles incluso con la palabra, haciéndoles ver que les conviene obedecer (*ibid*.: XIII 9).

Con dotes de mando:

Y si llega a aprender cómo deben hacerse las faenas, ¿todavía necesitará algo, o será ya ése un perfecto capataz?... En mi opinión, dijo Iscómaco, debe aprender a mandar a los trabajadores (*ibid*.: XIII 3).

Honrado:

Y una vez que tenga la capacidad suficiente de mando, Iscómaco, para conseguir que le obedezcan, ¿le consideras un capataz perfecto, o todavía le falta alguna cualidad, además de las que ya has citado? Sí, ¡por

Zeus!, dijo Iscómaco, la de abstenerse de los bienes de su amo y no robar. Porque si el que maneja las cosechas se atreviera a hacerse con ellas hasta el punto de no dejar beneficios a las faenas agrícolas, ¿qué provecho tendría el trabajo de la tierra bajo su cuidado? (*ibid*.: XIV 1-3).

C. Contenidos y métodos

En general, los contenidos de la educación jenofóntica se refieren a las actividades cotidianas para las que se quiere preparar a un empleado. Resaltan los contenidos de esta corriente educativa con los propios de la educación platónica. Aquí no interesa la música ni la gimnástica, y mucho menos que la persona adquiera las ciencias que elevan el espíritu a la pura inteligencia. En todo caso, aquí sí la ciencia se aprende para comerciar y hacer uso de ella.

En cuanto al método, Jenofonte prácticamente no distingue entre la educación y el amaestramiento. Recomienda el uso del castigo, de la alabanza, del elogio, de la recompensa y del favor:

Los animales en general aprenden a obedecer por dos procedimientos: recibiendo un castigo cuando intentan desobedecer, y siendo premiados con buen trato cuando atienden de buen agrado. Por ejemplo, los potros aprenden a obedecer a los domadores porque cada vez que se muestran dóciles reciben alguna golosina, pero cuando se desmandan tienen problemas, hasta que se someten a la voluntad del domador. También, los perrillos, que son muy inferiores al hombre en cuanto a inteligencia y lengua, sin embargo, aprenden a correr en círculo, a dar vueltas de campana y otras muchas mañas por el mismo procedimiento: cuando obedecen reciben algo que desean, pero cuando desobedecen reciben un castigo. A los hombres se les puede hacer más dóciles incluso con la palabra, haciéndoles ver que les conviene obedecer. En cuanto a los esclavos, también es para ellos muy adecuada la educación que parece propia de los animales para enseñarles a obedecer (*ibid.*: XIII 6-9).

Obviamente, en Jenofonte, el castigo tiene el propósito de provocar el miedo y el temor de los súbditos, de tal manera que para evitarlo sean obedientes y procuren agradar a su "señor". Los súbditos deben renunciar a sus pensamientos, deseos, gustos y necesidades; deben actuar siempre en función de los pensamientos, deseos, gustos y necesidades del "señor".

D. Relación maestro-alumno

En la corriente educativa jenofóntica los profesores, que son más bien los amos, los padres o los esposos, buscan educar a los esclavos, a los hijos o a las esposas, para que aprendan lo que ellos, amos, padres o esposos, consideran que es necesario e importante que aprendan. En la educación jenofóntica la relación profesor-alumno se suma a una relación previa, que puede ser una relación amo-esclavo, padre-hijo, esposo-esposa, etc. La necesidad de educar surge en el "profesor"; es más una necesidad de enseñar que de aprender.

La relación previa sobre la que se monta la de profesor-alumno, la relación de enseñanza-aprendizaje es desigual, es una relación de dominio-subordinación en la que uno de los miembros se subordina al otro. Así, y prácticamente de manera automática, la relación profesor-alumno queda marcada con las mismas características.

En estas condiciones el alumno no recompensa o retribuye al maestro; más bien al contrario, el profesor se ve en la necesidad de retribuir, recompensar, reforzar y premiar al alumno.

VI. CORRIENTE PROTAGÓRICA O DE FORMACIÓN DE CIUDADANOS

A. Fundamentos

Las corrientes educativas platónica y jenofóntica no son más que las diversas manifestaciones, en lo educativo, de una sociedad dividida en gobernantes y gobernados o en represores y reprimidos. Ante ellas se constituye otra corriente educativa que pretende la igualdad de todos ante la ley y, consecuentemente, acepta la posibilidad de que la virtud pueda ser enseñada, ya que no la considera un don divino recibido por pocos; ésta es la corriente educativa iniciada por los sofistas. Los sofistas, en particular Protágoras, al negar la existencia de una verdad absoluta niega, por lo tanto, la posibilidad de que

sólo unos cuantos elegidos sean capaces de aprehenderla y de gobernar de acuerdo con ella. Así, echa por tierra la justificación que legitima a la monarquía y a la oligarquía.

Frente a una verdad absoluta Protágoras propone muchas verdades; desde esta perspectiva, la educación adquiere una dimensión totalmente diferente; ya no se trata de que unos aprendan a mandar y otros a obedecer de acuerdo con lo establecido por una verdad absoluta captada únicamente por los primeros, sino de que cada persona aprenda a manifestar su parecer, su verdad y que ésta se tome en cuenta en el momento de decidir. Ya no se trata de gobernar de acuerdo con la verdad absoluta, sino de acuerdo con la verdad de cada uno:

Porque para mí la Verdad es tal como la he escrito: cada uno de nosotros es medida tanto de lo que es como de lo que no es. De ahí que haya una diferencia infinita de uno a otro, por la razón misma de que para uno es y aparece una determinada cosa y para otro, otra (Platón, 1960: 166d).

La corriente protagórica es la manifestación educativa de una sociedad democrática, lo que ella pretende no es formar buenos gobernantes ni buenos y obedientes trabajadores, sino buenos ciudadanos. Personas capaces de defenderse en un tribunal y de desenvolverse en una asamblea.

Los sofistas parten del supuesto de que la virtud se puede enseñar, de que la educación puede ofrecer lo que la naturaleza niega. Los sofistas, en especial Protágoras, afirmaban ser capaces de formar buenos ciudadanos y de enseñar la prudencia a todos; virtud, que para Platón, como se recordará, residía únicamente en una minoría selecta. Según Protágoras:

[...] si llega conmigo, no aprenderá otra cosa, sino aquella por la cual viene. Mi enseñanza es la prudencia en asuntos familiares, a saber, cómo podría administrar su casa de la mejor manera, y en los asuntos de la ciudad, cómo podría ser lo más capaz tanto para actuar como para hablar.

—¿Acaso te sigo en tu discurso? —dije yo—, pues me parece que te refieres al arte político y que prometes hacer de los hombres buenos ciudadanos. —Dijo: Sí, Sócrates, ésa es exactamente la oferta que hago.

—Bello en verdad el arte que posees —dije—, si es que lo posees, pues ninguna otra cosa se te dirá sino lo que realmente pienso. Yo, Protágoras, creía que esto no era enseñable, pero no tengo por qué no creerte si tú lo dices (Platón, 1993: 318e y 319 a-b).

Ahora bien, el que con razón acepten a cada uno de los hombres como consejero acerca de la virtud, por creer que cada uno participa de ella, eso es lo que digo; pero el que crean que ésta no se da por naturaleza ni tampoco espontáneamente, sino que es enseñable y que, si se presenta en alguien, es a partir de un cuidado, eso es lo que trataré de demostrar en seguida (*ibid*.: 323c).

Pues creo que la justicia y la virtud de los otros nos es útil mutuamente; por ello cada uno refiere y enseña a cada uno de buen talante lo justo y lo legal (*ibid*.: 327 a-b).

Los grandes sofistas tienen en el centro de su interés al ser humano. Protágoras considera la vida democrática como la más satisfactoria desde el punto de vista práctico. Hipias y Antifón consideran que todos los hombres son iguales y sólo por convención artificial se dividen en griegos y bárbaros, libres y esclavos, nobles y plebeyos. Naturalmente, esto implicaba que se debían reconocer las leyes como meras convenciones humanas, más bien que como preceptos divinos.

B. Tipo de ser humano que pretende formar

La corriente educativa protagórica o de formación de ciudadanos pretende formar ciudadanos, hombres de bien, virtuosos:

Yo, pues, creo ser uno de ésos, y ser útil, más que los otros hombres para que alguien llegue a ser bello y bueno... (*ibid*.: 328b).

La educación no capacita para un empleo o para un oficio en particular. La educación es un medio para crear ciudadanos en igualdad de condiciones y así conformar las circunstancias que hagan realidad la sentencia que dice que: para la ley todos son iguales. Por eso, "... la justicia y la virtud de los otros nos es útil mutuamente" (*ibid.*: 327 a-b). En este sentido, un ciudadano debe saber decir lo que desde su

punto de vista es respeto y justicia, por él y por la sociedad, ya que Zeus los distribuyó entre todos:

Uno solo tiene el arte de la medicina y es suficiente para muchos individuos, y con los demás expertos sucede lo mismo. ¿Entonces voy a poner así la justicia y el respeto entre los hombres o lo reparto a todos? A todos, dijo Zeus, y que todos participen, pues no podrían generarse ciudades si sólo algunos participaran de ésos, como es el caso de las demás artes; además, establece una ley de mi parte: quien no sea capaz de participar del respeto y de la justicia, sea matado como una enfermedad de la ciudad (*ibid.*: 322 c-d).

C. Contenidos y métodos

Los sofistas fueron los primeros en aplicar el principio de que la educación no es un proceso de crecimiento natural de las personas, sino que es una influencia del ambiente en la que pueden intervenir los pedagogos.

Para ejercer su influencia en el desarrollo de las personas, los sofistas elaboraron una técnica cuyos contenidos eran la gramática, la retórica y la dialéctica. La gramática era el conocimiento de la lengua, tanto de los poetas clásicos como de la empleada en los mercados, en los tribunales y asambleas. La retórica es el arte del discurso, del saber hablar y convencer a los demás, llevándolos a aceptar las posiciones del orador como las más correctas.

La dialéctica, para los sofistas, era el arte de confrontar razones opuestas. El fundamento de la dialéctica es que no hay razones verdaderas o razones falsas, sino razones que pueden ser verdaderas o falsas según se planteen.

El arte de la dialéctica... entra así triunfalmente en la práctica pedagógica, y en la escuela de Protágoras los jóvenes de porvenir se vuelven habilísimos en el arte de sostener con igual calor e igual rigor (por lo menos en la apariencia) tesis contrarias sobre los mismos argumentos... ello conducía a fáciles degeneraciones, si bien es de subrayar que por lo demás esta práctica tenía y tiene un enorme valor positivo, que no solamente enseña a pensar el pro y el contra de cada cosa, sino también a ponerse en lugar del

adversario, a comprender mejor sus razones, a ser más abiertos y tolerantes, e incita a la búsqueda de soluciones intermedias que satisfagan diversas exigencias. En este sentido Protágoras fue ciertamente un gran maestro de "sagacidad en asuntos públicos y privados", que era el objeto manifiesto de su enseñanza (Abbagnano y Visalberghi, 1964: 60).

D. Relación maestro-alumno

Si se considera al *Protágoras* como modelo de lo que puede ser la relación profesor-alumno en la educación protagórica, se identifican las siguientes características: a) el alumno busca al maestro para que le enseñe. La necesidad de ser educado surge en el alumno; originalmente es una necesidad de aprender. Así, en este diálogo, Hipócrates, hijo de Apolodoro, busca a Sócrates para que lo apoye ante Protágoras, en su búsqueda de saber y b) el alumno recompensa pecuniariamente al profesor por enseñarle:

También por ello he establecido la manera siguiente de manejar mi sueldo: una vez que alguien ha aprendido conmigo, me da —si así lo quiere— el dinero que yo pido; pero si no quiere, va al templo, jura en cuánto estima el valor de las enseñanzas y deposita la cantidad correspondiente (Platón, 1993: 328c).

VII. ¿ESTÁN VIGENTES LAS CORRIENTES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS EN LA GRECIA CLÁSICA?

La identificación, desde el concepto de *postura*, de las corrientes educativas en la Grecia clásica es un ejercicio que por sí solo resulta interesante, puesto que ofrece concepciones educativas nuevas y permite un conocimiento más completo del fenómeno educativo de aquella época. Sin embargo, surge de manera inmediata la pregunta que encabeza este inciso. La hipótesis es que las corrientes educativas identificadas en aquella época han evolucionado y se han modificado de acuerdo con las circunstancias de cada sociedad concreta; independientemente de lo anterior, llegan hasta nuestros días bien definidas en lo esencial. En apoyo de dicha hipótesis se tiene un estudio de 22 autores en pedagogía, pertenecientes a un periodo comprendi-

do entre el siglo IV a. C. y el siglo XX, a través de la perspectiva que ofrece el concepto *postura*, y permite ubicarlos de manera relativamente sencilla en alguna de las cuatro corrientes de pensamien-to educativo descritas (Vázquez, 2000). El trabajo de estos autores no se puede considerar como una historia de las corrientes educativas ni como una prueba de la vigencia de las mismas, sino como una pista que apoya la hipótesis planteada y hace ver la necesidad de elaborar la historia de la educación desde este punto de vista.

Documentar de manera rigurosa y amplia la actualidad de las corrientes de pensamiento educativo identificadas en la Grecia clásica, es básico para contestar dos preguntas fundamentales en educación: ¿Qué tipo de personas se quieren formar? y ¿qué tipo de personas se están educando en el presente?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABBAGNANO, N. y A. Visalberghi. *Historia de la pedagogía* (Trad. de Jorge Hernández Campos), México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 712 pp.

ARISTÓTELES. *Metafísica* (Trad. de Patricio de Azcárate), México, Espasa-Calpe Mexicana, 1994, 324 pp. (Colección Austral, núm. 39).

JENOFONTE. "Económico", en *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates.* Introducción, traducción y notas de Juan Zaragoza, Madrid, Gredos, 1993, pp. 213-291 (Biblioteca Clásica Gredos, núm. 182).

ORTEGA y Gasset José. *En torno a Galileo. El hombre y la gente,* México, Porrúa, 1985 ("Sepan Cuantos...", núm. 462).

PLATÓN. *Diálogos IV. República* (Trad. por Conrado Eggers Lan), Madrid, Gredos, 1986, 497 pp. (Biblioteca Clásica Gredos, núm. 94).

"Apología de Sócrates", en Diálogos I. Apología, Critón,
Eutifrón, Ion, Cármides, Hipias Menor, Hipias Mayor, Laques, Protágo-
ras (Trad. de J. Calongne Ruiz, E. Lledó Iñigo y C. García Gual), Madrid,
Gredos, 1981, pp. 137-186 (Biblioteca Clásica Gredos, núm. 37).
Protágoras. Versión de Ute Schmidt Osmanczik, México,
Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, XXXVII-67 pp.
(Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana).
Teeteto, o de la ciencia (Trad. de José Antonio Miguez),
Buenos Aires, Aguilar, 1960, 238 pp. (Biblioteca de Iniciación Filosófi-
ca, núm. 64).

VÁZQUEZ Martínez, Francisco Domingo. "Educación y postura", Tesis para optar por el grado de Doctor en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, 271 pp.